



PARLAMENTO

DEL URUGUAY

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Secretaría

XLIX Legislatura

**DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

Nº 1454 de 2023

S/C

Comisión Especial
de Frontera con la República
Argentina

ELECCIÓN DE PRESIDENTE

ELECCIÓN DE VICEPRESIDENTE

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 12 de julio de 2023

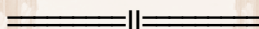
(Sin corregir)

Preside: Señora Representante Nancy Núñez Soler.

Miembros: Señores Representantes Cecilia Bottino Fiuri, Aldo Charbonnier, Daniel Dalmao, Omar Estévez, María Fajardo Rieiro, Sylvia Iburguren Gauthier, Enzo Malán Castro, Juan Moreno, Gonzalo Onetto, Nibia Reisch y Wilson Rippa.

Secretario: Señor Guillermo Geronés.

Prosecretaria: Señora Dinora Cardozo.



SEÑOR SECRETARIO (Guillermo Geronés).- Está abierto el acto.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir a un presidente.

SEÑORA REPRESENTANTE FAJARDO RIEIRO (María).- Buen día a todos.

El Partido Nacional propone a la diputada de Paysandú Nancy Núñez para presidir esta Comisión.

SEÑOR SECRETARIO.- Se va a votar en forma nominal.

(Se vota)

SEÑORA REPRESENTANTE BOTTINO FIURI (Cecilia).- Voto por la señora Representante Nancy Núñez.

SEÑOR REPRESENTANTE CHARBONIER (Aldo).- Voto por la señora Representante Nancy Núñez.

SEÑOR REPRESENTANTE DALMAO (Daniel).- Voto por la señora Representante Nancy Núñez.

SEÑOR REPRESENTANTE ESTÉVEZ (Omar).- Voto por la señora Representante Nancy Núñez.

SEÑORA REPRESENTANTE FAJARDO (María).- Voto por la señora Representante Nancy Núñez.

SEÑORA REPRESENTANTE IBARGUREN (Sylvia).- Voto por la señora Representante Nancy Núñez.

SEÑOR REPRESENTANTE MALÁN (Enzo).- Voto por la señora Representante Nancy Núñez.

SEÑORA REPRESENTANTE NÚÑEZ (Nancy).- Voto por la señora Representante María Fajardo.

SEÑOR REPRESENTANTE ONETTO (Gonzalo).- Voto por la señora Representante Nancy Núñez.

SEÑORA REPRESENTANTE REISCH (Nibia).- Voto por la señora Representante Nancy Núñez.

SEÑOR REPRESENTANTE RIPPA (Carlos).- Voto por la señora Representante Nancy Núñez.

SEÑOR SECRETARIO (Guillermo Geronés).- Han votado once señores Representantes, diez lo han hecho por la señora Representante Nancy Núñez y una por la señora Representante María Fajardo.

———Ha resultado electa por diez votos en once la señora Representante Nancy Núñez y se la invita a ocupar la Presidencia.

(Ocupa la Presidencia la señora representante Nancy Núñez Soler)

SEÑORA PRESIDENTA (Nancy Núñez Soler).- Corresponde elegir a un vicepresidente.

SEÑORA REPRESENTANTE BOTTINO FIURI (Cecilia).- Gracias, presidenta.

Le deseo una buena tarea al frente de la Comisión; descartamos que será así. Esta es una comisión en la que hemos trabajado muy bien todos los partidos, logrando acuerdos.

Tenemos que establecer la agenda de trabajo para lo que resta del período; sabemos que lo llevará adelante muy bien.

Propongo como vicepresidenta a la señora diputada Sylvia Ibarguren.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar en forma nominal.

SEÑORA REPRESENTANTE BOTTINO FIURI (Cecilia).- Voto por la señora Representante Sylvia Ibarguren.

SEÑOR REPRESENTANTE CHARBONIER (Aldo).- Voto por la señora Representante Sylvia Ibarguren.

SEÑOR REPRESENTANTE DALMAO (Daniel).- Voto por la señora Representante Sylvia Ibarguren.

SEÑOR REPRESENTANTE ESTÉVEZ (Omar).- Voto por la señora Representante Sylvia Ibarguren.

SEÑORA REPRESENTANTE FAJARDO (María).- Voto por la señora Representante Sylvia Ibarguren.

SEÑORA REPRESENTANTE IBARGUREN (Sylvia).- Voto por la señora Representante Cecilia Bottino.

SEÑOR REPRESENTANTE MALÁN (Enzo).- Voto por la señora Representante Sylvia Ibarguren.

SEÑORA REPRESENTANTE NÚÑEZ (Nancy).- Voto por la señora Representante Sylvia Ibarguren.

SEÑOR REPRESENTANTE ONETTO (Gonzalo).- Voto por la señora Representante Silvia Ibarguren.

SEÑORA REPRESENTANTE REISCH (Nibia).- Voto por la señora Representante Sylvia Ibarguren.

SEÑOR REPRESENTANTE RIPPA (Carlos).- Voto por la señora Representante Sylvia Ibarguren.

SEÑORA PRESIDENTA.- Han votado once señores Representantes, diez lo han hecho por la señora Representante Sylvia Ibarguren y una por la señora Representante Cecilia Bottino.

———Ha resultado electa por diez votos en once la señora Representante Sylvia Ibarguren.

SEÑORA REPRESENTANTE IBARGUREN GAUTHIER (Sylvia).- Felicitaciones, presidenta.

Muchas gracias a los compañeros. Estamos para colaborar con la presidenta cuando sea necesario.

SEÑORA PRESIDENTA.- Esperamos que esta Comisión, que hemos creado con tanta expectativa, siga trabajando como hasta ahora, escuchando a todos los involucrados en esta gran problemática que tenemos, especialmente en la frontera con la República Argentina.

Queda abierta la agenda para que hagan sus propuestas, a fin de armarla. Yo también tengo alguna propuesta, teniendo en cuenta la Comisión de Presupuestos en la que participé ayer, que recibió a una delegación de la Cancillería. Pienso que les podemos proponer que también nos visiten.

SEÑORA REPRESENTANTE BOTTINO FIURI (Cecilia).- Tengo un planteo puntual para hacer, vinculado a una nota que nos hicieron llegar a los diputados de la región los trabajadores nucleados en la Untmra, de la región del litoral, fundamentalmente del litoral norte, Grupo 19- 10, "Estaciones de Servicio". En la nota se hace referencia a la situación que están atravesando, en particular, en la región de Paysandú, Salto y Río Negro.

Paso a leer la nota que nos hicieron llegar, que tiene que ver con lo que hemos visto. Recordarán que nosotros mantuvimos reuniones con los estacioneros. En este caso, se trata de los trabajadores. Ellos expresan:

Hemos visto las medidas adoptadas por el gobierno nacional, donde apunta netamente a la parte empresarial. Lejos de ver el cumplimiento real del Estado, en particular, el gobierno nacional, con los trabajadores del sector, no fuimos contemplados en ninguna de sus medidas para el sector, dejándonos desprotegidos y desamparados al capital humano: pisteros, cajeros de salón, etcétera, los que somos los más afectados en la producción dentro de las estaciones de servicio.

Vemos cómo se siguen manteniendo los beneficios hacia los estacioneros por parte del Estado, donde, se venda o no el nivel de combustible, se sigue manteniendo ese margen de rentabilidad, aún más en la región litoral. No entendemos por qué no existe un mecanismo que permita en este tipo de situaciones comprometer al Estado y a los empresarios, asumir un compromiso real en el tema, ya que los beneficios que se vuelcan al sector por parte del Estado no llevan ninguna contrapartida o compromiso con las patronales de plantear o buscar un mecanismo que garantice la estabilidad laboral de los trabajadores en esta situación en particular. Lo que sí vemos a diario en el rubro es la forma abusiva y desmedida de enviar al seguro de desempleo a los trabajadores.

Hoy, los centros de trabajo afectados en la región son alrededor de cuarenta, y nos encontramos con un margen de 25 % a 30 % de trabajadores en el seguro de desempleo, lo que para la región se sumaría a su ya caótica situación de desempleo del entorno del 15 %.

Como es de público conocimiento, el trabajador, estando en esa situación, pierde entre un 40 % y un 50 % de sus ingresos, significándonos un salario más que magro para sostener a nuestras familias, donde ese salario ronda los \$ 11.000 en el seguro de desempleo.

Nos hemos reunido en varias ocasiones con los estacioneros de la región, planteando esta situación de cómo podríamos afrontarlo juntos y, así, salir juntos de esta situación. Planteamos, si es posible de su parte, tener un margen compensatorio del salario del 30 %, en calidad de *tickets* de alimentación, que nos permita consumir en los comercios locales. Este tipo de compensación sería para los trabajadores afectados en el seguro de desempleo.

Queremos que esta nota que nos hacen llegar los trabajadores de la Untmra, afiliados al PIT- CNT, sea enviada a Presidencia de la República, al Ministerio de Economía y Finanzas, al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y a la Untmra, para que

sepan que la inquietud que nos hicieron llegar fue planteada en esta Comisión Especial de Frontera.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar la propuesta de la diputada Bottino.

(Se vota)

—Once por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑORA REPRESENTANTE REISCH (Nibia).- Muchas gracias, presidenta.

En primer lugar, quiero felicitarla a usted y a la recientemente designada vicepresidenta. Más allá de los protocolos, realmente, las votamos con mucho gusto y convicción a ambas; reconocemos su trabajo.

Ayer compartí en el grupo la última estadística, precisamente, del Instituto Nacional de Estadística, sobre el empleo y el desempleo. En algunos departamentos nos encontramos con situaciones verdaderamente graves.

En Río Negro, en el trimestre marzo- mayo el desempleo fue 14.9 %; eso significa que hay 4.600 habitantes del departamento que están desempleados. En el trimestre anterior, febrero- abril, había sido 13.5 %, así que hubo un notorio incremento. Si comparamos un año atrás, la cifra era 12.2 %.

En Paysandú, la tasa de desempleo es de 11.5 %; eso equivale a 6.800 personas sin trabajo. Sé, a través del diputado Moreno, que en esta última semana la situación es realmente de un parate total. Si bien sabemos que estamos en vacaciones, la actividad en Paysandú es de un parate absoluto.

En Salto, el Instituto Nacional de Estadística establece una tasa de desempleo de un 13.8 %; son aproximadamente 9.400 personas.

En Artigas, el desempleo es de un 14.7 %.

En Colonia, dentro de todo, realmente estamos en una situación privilegiada, porque la tasa de desempleo se sitúa en un 5.5 %. Pero nos preocupa sobremanera la situación de los departamentos que ustedes representan.

Creo que debemos llevar a cabo alguna acción, quizás hablar con alguna otra autoridad, porque esta situación es realmente preocupante. Sé que es complejo y que es muy difícil aplicar medidas que neutralicen la realidad de Argentina. Y me resultó mucho más preocupante luego de leer un artículo de prensa en el que se decía que esta situación se va a mantener hasta fines del año 2024, por lo menos. Algo tenemos que hacer. Debemos seguir planteando iniciativas; tenemos que seguir planteando distintos temas.

Cuando llegue el diputado Moreno va a presentar un documento en el que estuvimos trabajando como sector, junto con el diputado Melazzi; algunas de las medidas que proponemos ya las conocen. Me parece que no podemos permanecer pasivos ante esta situación que vemos que se está agravando y, lamentablemente, todo indica que va a ser peor.

Como decía, esto lo va a presentar el diputado Moreno; lo enviaremos vía WhatsApp. Pensemos entre todos qué hacer, porque me parece que no podemos quedarnos en esta situación sin agenda en esta Comisión.

SEÑORA REPRESENTANTE IBARGUREN GAUTHIER (Sylvia).- En el mismo sentido de lo que plantea la diputada Nibia Reisch, nosotros venimos trabajando en una propuesta que todavía no la tenemos para compartir porque no hemos terminado. Va en

el sentido de buscar algunas medidas para reforzar el consumo local, apuntando a las personas con mayores dificultades.

Les pasé un cuadrito que reúne toda la información que brinda el INE sobre la actividad económica. Hay cifras que están repetidas ya que, como ustedes saben, el INE brinda datos de manera mensual y trimestral. En fin, allí van a poder ver toda la información que encontramos, incluso la última, que salió en estos días, sobre los departamentos del litoral. Es información del INE, no de ningún otro lado; podrá haber algún error de tipificación pero, en definitiva, viene de ahí. Está todo concentrado para no tener que volver a hacerlo, por si alguno tenía esa idea.

Hay un dato que no está ahí y que también es preocupante: la informalidad viene en aumento. En la medida en que viene en aumento el desempleo, también viene en aumento la informalidad en muchos departamentos.

Supongo que todos leyeron el informe que nos mandó el Ministerio de Economía y Finanzas, que si mal no recuerdo fue el último organismo que teníamos citado. Ellos no vinieron y nos mandaron un informe. Desde mi perspectiva, el informe no tiene ninguna novedad: es un resumen de las medidas que se han tomado, que consideramos insuficientes. Me parece que deberíamos convocar nuevamente al Ministerio de Economía y Finanzas, porque el otro día vinieron a la Comisión de Presupuestos por la rendición de cuentas, le hicimos este planteo y la respuesta que obtuvimos fue que hay algunas inversiones planteadas en los departamentos del litoral. Concretamente, hicieron referencia a los dos aeropuertos, el de Salto y el de Paysandú; al proyecto de hidrógeno verde, de Paysandú; a una inversión en el puerto de Fray Bentos que, en realidad, nosotros no la encontramos entre las inversiones, y también mencionaron el Parque Industrial Algorta. Están muy bien esos proyectos de inversión, pero son de mediano y largo plazo. Sigo insistiendo -lo hemos dicho acá muchas veces- en que tenemos que buscar una mayor cantidad de medidas para reforzar las pequeñas y medianas empresas de la región, además de las cuestiones que tienen que ver con los controles de Aduana. Pero sobre todo hay que apuntar al reforzamiento; en ese sentido, hay algunas iniciativas muy buenas. El otro día, el diputado Onetto nos habló del trabajo que está haciendo la Asociación Comercial e Industrial de Río Negro con ANDE, así como el Centro Comercial e Industrial de Soriano con ANDE. Y supongo que otras asociaciones comerciales estarán en esa misma línea.

Como decía la diputada Nibia Reisch, debemos seguir intentando que desde el Poder Ejecutivo se tomen medidas más eficientes ya que, a pesar de las ya tomadas, los índices nos muestran que la situación está cada vez peor.

Por lo tanto, mi propuesta concreta es convocar, como habíamos quedado, al Ministerio de Economía y Finanzas, y seguir trabajando en las propuestas que nos van a proporcionar los compañeros; vimos que las presentaron directamente como Partido Colorado al presidente.

SEÑORA PRESIDENTA.- Entonces, si están de acuerdo, convocamos a las autoridades del Ministerio de Economía y Finanzas.

(Apoyados)

—Por otro lado, propongo que invitemos a representantes de la Cancillería. Por lo que escuché ayer en la Comisión de Presupuestos integrada con la de Hacienda, el Plan Nacional de Fronteras está bastante avanzado e, incluso, habría contacto entre los ministerios, cosa que nosotros no sabemos. Por lo tanto, sugiero que convoquemos al embajador Mata.

(Apoyados)

SEÑOR REPRESENTANTE ONETTO LINALE (Gonzalo Andrés).- Gracias, presidenta.

Les deseo, a usted y a Sylvia, un buen desarrollo en esta función.

Quiero plantear dos o tres cosas.

En cuanto a lo que mencionaba la diputada Bottino, le estaba preguntando al respecto porque no me había llamado tanto la atención el tema de los empleados en las estaciones de servicio, sobre todo en Fray Bentos. Dos estacioneros, de los cuatro que hay, me están diciendo que, efectivamente, las ventas habían bajado un 30 %, pero que ahora lentamente se están recuperando desde que cambió el Imesi en la zona. Me informan que ninguno de los dos mandó gente al seguro de paro, pero habría que estudiarlo bien para poder informar; ellos creen que en Paysandú y en Salto sí se dio ese fenómeno. Yo no recibí la nota que leyó la diputada, por eso me llamó la atención cuando nos la compartió.

Por otra parte, si las autoridades del Ministerio no vienen pronto, propondría por lo menos invitar al director de Aduanas, porque veo que estamos intentando por todos lados, pero seguimos teniendo un punto flaco. Sería importante tener una visión de la realidad con el mismo director, poder cuestionar y obtener respuestas adecuadas sobre el tema.

En la Comisión de Ganadería también estamos muy preocupados por el tema de la frontera porque hay una enfermedad que está afectando los cítricos, que está como encapsulada, que se conoce como HLB. Hay que hacer hincapié sobre todo en la traída de plantas traspatio, que es a través de lo que está entrando la enfermedad en el Uruguay, y eso puede llegar a afectar veinte mil empleos citrícolas. Esta enfermedad acabó con la producción en la Florida, Estados Unidos; quedó únicamente un 30 %. Acá estamos a tiempo de controlarla porque recién está encapsulada y detectada. Por eso, insisto, me parece importante citar al director de Aduanas.

SEÑORA PRESIDENTA.- ¿Están de acuerdo?

(Apoyados)

—En cuanto a la agenda de la Comisión, el 2 de agosto no nos reuniremos para que muchos de nosotros podamos participar de la Comisión de Presupuestos integrada con la de Hacienda. Tampoco lo haremos el 16 de agosto porque se llevará a cabo la votación de la Rendición de Cuentas en el plenario.

Por lo tanto, la próxima reunión de esta Comisión será el día 9 de agosto, a la que convocaríamos a las autoridades propuestas.

SEÑOR REPRESENTANTE MORENO (Juan).- Buen día, señora presidente. Felicitaciones para usted y también para Sylvia que, por lo que escuché, es la vicepresidente. Les deseo una buena gestión en esta Comisión que es tan importante y que, de alguna manera, nos tiene a todos unidos y velando de forma permanente por cada uno de nuestros pagos, a los cuales representamos.

Queremos hacer la presentación del tema en el que como partido hemos venido trabajando. Quien ha llevado la punta -también muy preocupado por su departamento-, ha tenido esta iniciativa y ha trabajado en lo sectorial y partidario es el diputado Martín Melazzi; hoy está presente su suplente, el diputado Aldo Charbonnier.

Es una presentación extensa, señora presidente. Lo que voy a hacer es dar los titulares y compartir el material en el grupo que tenemos con ustedes para que luego lo puedan ver. La idea es proponer -acabo de hablar con el diputado Melazzi al respecto- que para la próxima reunión se pueda avanzar y votar como proyecto de resolución, si es que lo acompañan, para que se remita al Poder Ejecutivo.

El punto A) refiere a las mejoras en los controles aduaneros fronterizos actuales, estableciendo mecanismos de control. Apunta, sobre todo, a la mejora de la tecnología, más allá del refuerzo y de lo que hemos escuchado de forma permanente por parte del director de Aduanas, así como desde el sindicato de Aduanas -con quienes también estuvimos reunidos- en cuanto a los recursos humanos. A través de ellos entendemos y estamos de acuerdo en que hay una mala utilización y una mala distribución en el país. Lo mismo sucede con los recursos tecnológicos; hay escáneres que resultan obsoletos en algunos lugares del país que vaya si los necesitamos hoy en la situación que tenemos con la Argentina.

El punto B) refiere a la mejor vigilancia y al control, sobre todo al flagelo de los delitos y las infracciones aduaneras. No apunta tanto al trasiego diario de los que cruzan, sino que apoya el combate al narcotráfico, para que este no sea, como lo está siendo, un país de paso en lo que tiene que ver con la droga. La idea es apoyar en estos puntos fronterizos que son bien importantes para solucionar esta temática.

También se propone regular de mejor manera la tributación por exceso de tráfico mercantil en frontera. Esto no tiene nada que ver con lo que en su momento se habló y algunos intendentes solicitaban, como la microimportación, sino que pretende que gradualmente podamos tener algún mecanismo de tributación para que quienes abusan -y sabemos que esto sucede- puedan ser controlados de manera permanente. Planteamos el registro de los infractores que permanentemente reiteran los cruces a diario. Cuando hablamos con quienes trabajan en las cabeceras del puente, con cualquiera de los funcionarios de los diferentes ministerios, todos saben quiénes son los que cruzan a diario, incluso, dos o tres veces por día, y quiénes traen una cosa y quiénes traen otra. Es importante empezar a controlar de esa manera y combatir el contrabando.

A su vez, consideramos importante el etiquetado frontal de los productos para visibilizar claramente -sobre todo en los comercios de este lado- los que son de contrabando y los que no. Es un diferencial que estamos tratando de presentar porque sabemos que hay productos similares del otro lado, en cuyo etiquetado figura la importación de todos los países, pero al final uno no sabe realmente de dónde provienen, y muchas veces son de contrabando.

Estos son los diferentes puntos en los que trabajamos. Voy a compartir el trabajo a todos los compañeros en el grupo. Capaz que para la próxima reunión podemos darle tratamiento y hacer un intercambio. Sin desmerecer a Aldo, espero que pueda estar Martín Melazzi porque él ha sido un puntal en este trabajo. Ojalá logremos un consenso y podamos hacer un proyecto de resolución que pueda ser aprobado en esta Comisión.

SEÑORA REPRESENTANTE FAJARDO RIEIRO (María).- Por lo que escuché, sin ser lo del etiquetado frontal, todo lo demás ha sido manejado en esta Comisión; ya lo hemos planteado, tratado y está bastante digerido, pero veremos la propuesta.

Gracias.

SEÑORA PRESIDENTA.- Me parece que todos deberíamos estar muy atentos en esta rendición de cuentas porque lo que faltan son recursos para la frontera. Considero que debería ser un punto importante a tener en cuenta de nuestra parte en este momento

en el que estamos analizando los recursos para el próximo año. Debemos estar atentos a eso y que sea una prioridad para nosotros.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

≠